



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el expediente digital N° F20A1-20240000035, de fecha 19 de febrero de 2024, referente a la modificación de la Resolución Decanal N° 000028-2024-D-FISI/UNMSM de fecha 18 de enero de 2024, mediante la cual se aprueba la designación de Jurado de Admisión del Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que participarán en el Proceso de Admisión 2024-I; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 000028-2024-D-FISI/UNMSM de fecha 18 de enero de 2024, se aprueba, la designación de Jurado de Admisión del Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática, que participarán en el proceso de admisión 2024-I, es necesario cambiar, el vocal y secretario;

Que, de acuerdo al artículo 201° inciso 201.1 de la Ley N.º 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, establece lo siguiente: los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificables con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, y;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SE RESUELVE:

- 1. Modificar**, el primer resolutive Resolución Decanal N° 000028-2024-D-FISI/UNMSM de fecha 18 de enero de 2024, en lo concerniente al cuadro de jurados de admisión, de la siguiente manera:

DICE:

Nombres y Apellidos	DNI	Integrantes	Condición
<i>Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón</i>	<i>41671087</i>	<i>Presidente</i>	<i>Nombrado</i>
Dra. Luz Sussy Bayona Ore	08602165	Vocal	Nombrada
Dr. José Luis Santisteban Pazos	41570960	Secretario	Contratado

DEBE DECIR:

Nombres y Apellidos	DNI	Integrantes	Condición
<i>Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón</i>	<i>41671087</i>	<i>Presidente</i>	<i>Nombrado</i>
Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez	06020241	Vocal	Nombrado
Dr. Luis Soto Soto	22409532	Secretario	Nombrado





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

Quedando vigente todo lo demás que en ella contiene.

- 2. Elevar, la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento y fines pertinentes.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Decana(e)

